

Días de México

Servicio de Noticias del Pasado

del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México

El acontecer diario
hace 100 y 200 años

Año 2

Martes 9 de febrero de 2010

Número 576

Edición electrónica
diaria coleccionable

Síntesis de

DIARIO DE MEXICO

Del viernes 9 de febrero de 1810

Santa Petronila y Polonia vírgenes y mártires.

SONETO

¿Quién es el general, o roncaleses,
que al frente de vosotros va marchando,
y con espada en mano aniquilando
aguerridas columnas de franceses?
¿Quién es el jefe, bravos montañeses,
que vuestro territorio, libertando,
extermina, venganza fulminando,
los hombres, los caballos, los arneses?
¿Quién es el héroe que al tirano reta,
burla la astucia de su mariscales,
y hace que absurdos mil siempre cometa?
¿Quién es ese, navarros, inmortales,
que el poder de la Francia tanto inquieta?
Nuestro invicto caudillo RENOVALES.

José Antonio Puig

Comercio de granos (continuación)

El comercio libre es el medio más natural y seguro de hacer almacenes o repuestos de trigo en tiempos de abundancia para precaver la escasez en los de esterilidad, porque así se hallarán siempre en poder de los negociantes muchos graneros particulares de donde proveerse, pues los almacenes públicos tienen varios inconvenientes. La conservación de los granos requiere muchos cuidados, para que no se pierdan: y esto no es fácil en porciones tan cuantiosas, manejadas por quien no tiene interés particular en su conservación: porque las cosas del público rara vez se miran con el celo y aplicación que las propias. Omito los gastos de su administración, los robos, extravíos y malas versaciones que se suelen cometer, y los abusos a que dan ocasión dichos almacenes, valiéndose lo que los manejan del nombre del público para hacer su negocio particular. Permitido el comercio libre, se evitan estos inconvenientes, queda socorrido el público y asegurado el abasto sin gasto ni cuidado del estado.

Hallazgos

En la calzada de Chapultepec se encontró un chapetón de plata de espuela. Ocúrrase a la botica de la calle de San Jerónimo, y se le devolverá a quien acredite su dominio.